República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO:	No. CO1.PCCNTR. 4984461	FECHA: 23 DE MAYO DE 2023
OBJETO:	"FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD"	
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA	
CÉDULA O NIT:	804015655-6	
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 208.629.331)	
ANTICIPO:	N/A	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR:	MARÍA FERNANDA DÍAZ ESPINOSA - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 23 DE MAYO DE 2023	
FECHA INICIACIÓN:	23 DE MAYO 2023	
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD	

En Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023, en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, MARÍA FERNANDA DÍAZ ESPINOSA, en calidad de Supervisor del Departamento y MAYLETH VIVIANA GIL GÓMEZ quien comparece como Representante legal de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITÁ, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

Por ser un contrato bajo la modalidad de contratación directa, tal y como lo señala el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 de 2015 que dispone: No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el título III de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		N/A	N/A

2308/23

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D	23001207	24/03/2023	2.3.4.02.02.19.1906.1906025.01	SGP-OFERTA	$9.027.210.000
C.P	23006381	23/05/2023	2.3.4.02.02.19.1906.1906025.01	SGP-OFERTA	$208.629.331

3. FORMA DE PAGO

El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato, por valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 208.629.331) EL DEPARTAMENTO girara los aportes al CONTRATISTA de la siguiente forma: UN PRIMER GIRO correspondiente al 50% del valor del convenio a la firma del Acta de Inicio y GIROS PARCIALES POR AVANCE, de acuerdo con la presentación de informes y soportes por parte del CONTRATISTA y su correspondiente supervisión, una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos requeridos, incluido el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal, de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.7 El último giro será previa firma de la liquidación del convenio con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio designado para tal efecto.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 4984461 del 23 de mayo de 2023
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 4984461 el día 23 de mayo de 2023.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR. 4984461 el día 31 de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

MAYLETH VIVIANA GIL GÓMEZ
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CEPITA
REPRESENTANTE LEGAL

MARÍA FERNANDA DÍAZ ESPINOSA
SUPERVISORA

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

República de Colombia

Gobernación de Santander

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	15
		FECHA DE APROBACIÓN	04/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, junio 05 2023

Doctor
NICEFORO RINCON GARCIA
Director de apoyo jurídico de contratación y procesos sancionatorios
Secretaria de Salud Departamental

Referencia: Documentos soporte del convenio interadministrativo No.CO1.PCCNTR. 4984461

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar digitación y archivo de los siguientes documentos originales correspondientes al convenio interadministrativo **No.CO1.PCCNTR. 4984461** que tiene por objeto **"FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD"**

1. Acta de inicio

Atentamente,

María Fernanda Díaz Espinosa
Supervisor

ANTANDER

Folio Carlos HENAO 05/06/23

Icontec ISO 14001 CO-SA-CER440097 · Icontec ISO 45001 OS CER440056 · Icontec ISO 9001 SC 4017-1 · IQNet